



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

REUNIÓN CODISEC N° 15-2020/61

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL N° 06-2020 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:11 de la mañana del día seis de noviembre del 2020, mediante la sala virtual <https://us02web.zoom.us/j/84704358352?pwd=eE51YzRwN25lVmZEUHBYQklSTEx4Zz0>, siendo la Sesión Ordinaria N° 15 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, Sesión Virtual N° 6, con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO, Sr. Abdul Miranda Mifflin dio la bienvenida a los miembros del CODISEC a la Sexta Sesión Virtual. Asimismo, indicó que en la presente sesión representará al señor Luis Molina Arles, Alcalde y Presidente del CODISEC, puesto que debe participar en una reunión con representantes del MINSA. También, comentó que los miembros policiales brindarán el informe de las acciones que se vienen ejecutando, así como el resultado del nuevo patrullaje integrado a pie. Por otra parte, manifestó que, en días pasados, la Municipalidad de Miraflores ha obtenido diversos reconocimientos de Buenas Prácticas en Gestión Pública que otorga Ciudadanos al Día, entidad que organiza esta distinción anualmente. La Gerencia de Seguridad Ciudadana con la estrategia "El Sereno de mi Barrio", ha obtenido dicho reconocimiento. Además, felicitó a todas las instituciones que forman parte del CODISEC, puesto que la seguridad es una tarea conjunta y coordinada.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, Señor William Argumedo Westphalen, saludó a los presentes y seguidamente procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura de Miraflores
2	CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama	Miembro	DIVPOL Sur 1
3	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
4	Sr. William Argumedo Westphalen	Coordinador	Municipalidad de Miraflores
5	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría	Miembro	Tránsito Sur 1
6	MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles	Miembro	Comisaría San Antonio
7	MY. PNP Luis Martínez Ore	Representante	Comisaría de Miraflores
8	TNTE. PNP Luz Larico Mercado	Representante	Turismo Miraflores y Lima Sur
9	ALF. PNP Mark Homa Medina	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
10	Dr. Julio Moisés Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
11	Dr. Hugo Irazábal Ibáñez	Representante	1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
12	Dra. Carmela Gonzáles Aquino	Representante	2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

13	Lic. Gloria Saldaña Usco	Miembro	UGEL N° 07
14	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
15	Dr. Luis Llanos Ponce	Miembro	Municipalidad de Miraflores
16	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de vecinos que se conectaron mediante las redes sociales institucionales.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la Sexta Sesión Virtual del CODISEC, y número quince del presente año.

I. AGENDA:

1. Palabras del CRNEL. PNP Jhonny Rolando, Jefe de la DIVPOL Sur 1.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informes y Pedidos.
4. Concesión uso de la palabra.
5. Conclusiones y Acuerdos.

II. PALABRAS DEL JEFE DIVPOL SUR 1

CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama, indicó que la Policía Nacional en interrelación permanente con la Municipalidad de Miraflores viene diseñando nuevas estrategias con la finalidad de estar a la vanguardia para reducir a la delincuencia. Asimismo, comentó que aproximadamente hace tres semanas se ha lanzado el nuevo diseño de patrullaje a pie integrado, que consiste que un policía y un sereno patrullen un sector específico, a fin de que brinden información de cómo se mueve el delito en las zonas. Además, comentó que desde el inicio de este tipo de patrullaje se han realizado más de 150 intervenciones favorables. También, manifestó que la Policía Nacional, conjuntamente con el Serenazgo, seguirá trabajando denodadamente para elaborar estrategias con la finalidad de aplacar la delincuencia. Finalmente, exhortó a todos los miembros del CODISEC para que dentro de su competencia puedan brindar apoyo al ciudadano.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al CRNEL. PNP Jhonny Rolando por sus palabras e indicó que la delincuencia es camaleónica por lo que siempre se ejecutan nuevas estrategias, a fin de estar un paso adelante y haciendo sinergia entre las instituciones para realizar un trabajo en favor de los vecinos mirafloresinos.

Se continúa con el desarrollo de la agenda.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

El Coordinador del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 14-2020/60 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes.

SECRETARIO TÉCNICO, solicitó al Coordinador del CODISEC que pase lista, a fin de que el acta se someta a votación.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, manifestó que el acta es aprobada por Unanimidad por todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que a continuación se pasará a la siguiente estación.

IV. INFORMES:

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, agradeció la felicitación por el reconocimiento obtenido y comentó que anualmente la ONG Ciudadanos al Día convoca al Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública, reconociendo a las instituciones que han destacado con innovación y creatividad, así como resultados de impacto en beneficio de la ciudadanía, pudiendo ser replicada por otras municipalidades. En la categoría seguridad ciudadana, presentamos la estrategia integral "El Sereno de mi Barrio", que involucra a todos los miembros del CODISEC de Miraflores, en el marco de la gobernanza en seguridad y su definición como un bien público. Asimismo, manifestó que, en días pasados, el gerente de seguridad ciudadana y su persona fueron invitados a un evento nacional del Ministerio del Interior, donde se compartió la experiencia del Sereno de mi Barrio a los Gobiernos Regionales y Municipalidades de todo el país. A continuación, expuso los detalles del reconocimiento obtenido como buena práctica; manifestando que se trata de una estrategia integral que se viene desarrollando desde el mes de Enero del año 2019, ejecutando una serie de acciones para consolidar y fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores; y que comprende aspectos criminológicos y sociológicos, a fin de promover una gobernanza que considere a la seguridad como un bien público y que permita a los ciudadanos vivir con dignidad.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Coordinador del CODISEC por su exposición, la cual indicó que refleja el resultado del trabajo conjunto que se viene realizando entre la Policía Nacional, la Municipalidad de Miraflores, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y las instituciones que forman parte del circuito de seguridad y los órganos que administran justicia. Finalmente, manifestó que dichos resultados son posibles por la dirección, liderazgo y constante trabajo del señor Alcalde Luis Molina.

COORDINADOR DEL CODISEC-MM, comentó que el reconocimiento obtenido los motiva e impulsa a seguir trabajando con mayor compromiso y esfuerzo en beneficio de la seguridad de los vecinos y visitantes del distrito. Finalmente, añadió que esta Buena Práctica ha sido difundida a todas las municipalidades y gobiernos regionales del país; y muchas requieren mayor información a fin de poder replicar en sus comunas lo ejecutado en Miraflores.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15



COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles, Comisario, indicó que desde el mes de octubre se cuenta con 118 efectivos (6 oficiales y 112 suboficiales) los cuales son ubicados en los diferentes puntos críticos de la jurisdicción de San Antonio. Además, comentó que entre el 01 de octubre y el 04 de noviembre se realizaron las siguientes acciones: (1) 11 personas detenidas por flagrancia; (2) 10 personas detenidas por infracción al reglamento de tránsito; (3) detención de 2 personas requisitorias. También, indicó que se realizaron los siguientes operativos: (1) 52 Operativos conjunto con el personal de Serenazgo; (2) 20 Operativos de control de identidad; (3) 10 Operativos de motos lineales; (4) Permanentes Operativos Destello/Trueno y (5) 4 Megaoperativos. Por último, comentó que se continuarán con las labores en favor de la seguridad de todos los ciudadanos.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Comisario de San Antonio por su exposición. Asimismo, resaltó la labor conjunta que se viene realizando entre la Policía Nacional y el Serenazgo a través del patrullaje integrado a pie, el cual está dando buenos resultados.



COMISARÍA DE MIRAFLORES, MY. PNP Luis Martínez Oré, Comisario (e), manifestó que durante la presente semana se logró la captura de un requisitoriado, quien fue detenido en el Operativo Impacto 2020. Además, comentó que se continúa realizando los operativos conjuntos con el personal de la municipalidad (área de Fiscalización y Serenazgo). Por último, indicó que se continuarán las acciones de trabajo permanente y coordinado, a fin de minimizar la inseguridad



COORDINADOR DEL CODISEC-MM, agradeció al Comisario de Miraflores y comentó que es importante continuar con el trabajo conjunto y el patrullaje integrado, sobre todo ahora que también se está ejecutando a pie.



DEPINCRI, ALF. PNP Mark Horna Medina, en representación del CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso, Jefe del DEPINCRI Miraflores - San Isidro, informó que durante el mes de octubre se realizó la captura de 2 personas por delito contra la salud pública, microcomercialización de productos adulterados. Por otro lado, comentó que de los 1771 documentos formulados recibidos, 991 de ellos han sido resueltos y derivados a la 1° y 2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores para las acciones respectivas. Finalmente, comentó que se continúa con la labor conjunta con las comisarías del sector y representantes del Ministerio Público.



COORDINADOR DEL CODISEC-MM, agradeció al representante del DEPINCRI.

A continuación se pasará a la siguiente estación.

V. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA



HOSPITAL DE EMERGENCIAS JOSÉ CASIMIRO ULLOA, Dr. Luis Pancorvo Escala, Director, informó que en los últimos 2 meses los pacientes con COVID-19 han empezado a disminuir; habiendo sido atendidos un total de 427, siendo 11 de ellos vecinos de Miraflores; en lo que respecta a pacientes hospitalizados que residen en Miraflores, indicó que en setiembre fueron 4 y en octubre 2; con respecto a pacientes fallecidos, informó que fueron 17 procedentes de diferentes distritos y ninguno de Miraflores. Asimismo, comentó que dichas cifras reflejan una baja epidemiológica. Por otro lado, manifestó que han aumentado los accidentes de tránsito, agresiones y otras patologías





"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

que siempre están acostumbrados a atender. En lo que concierne a la difteria, indicó que hasta el momento en Miraflores no se ha registrado ningún caso; sin embargo, desde el día anterior se ha iniciado la vacunación a todo el personal de salud con el refuerzo de dicha vacuna. Finalmente, indicó que no se debe bajar la guardia, continuar con el uso de mascarilla, lavado de manos, distanciamiento físico y evitar las aglomeraciones y reuniones sociales o laborales, a fin de no estar expuestos al contagio del virus, puesto que éste aún no se ha ido.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Director del Hospital Casimiro Ulloa sobre los resultados estadísticos mostrados; todo lo contrario a lo propagado por un medio televisivo que erróneamente brindó información indicando cifras alarmantes sobre el COVID-19 en Miraflores. Sin embargo, manifestó que, tal como lo señaló el Dr. Pancorvo, los resultados expuestos son positivos en el distrito, puesto que son cifras muy bajas comparadas a la de otros distritos.

VI. ACUERDOS

1. Continuar con las medias preventivas contra el COVID-19 y estar atentos a cualquier brote de difteria en el distrito.
2. Fortalecer el patrullaje integrado a pie en la jurisdicción de Miraflores.
3. Continuar las acciones preventivas y disuasivas conjuntas entre la Policía Nacional y el Serenazgo, a fin de fortalecer la seguridad de los vecinos y visitantes.

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Secretario Técnico del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 15, Sexta Sesión Virtual del CODISEC de Miraflores, agradeciendo a los vecinos y miembros por su participación.

Siendo las 09:13 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 06 de noviembre de 2020



Sr. Abdul Miranda Mifflin
En representación del Presidente del
CODISEC-MM

Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores





"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

CRNEL. PNP Jhonny Rolando Valderrama
Jefe de la DIVPOL Sur 1

William Argumedo Westphalen
En representación del Secretario Técnico
del CODISEC-MM

CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría
Jefe de Tránsito Sur 1

MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles
Comisario de San Antonio

MY. PNP Luis Martínez Ore
Comisario de Miraflores (e)

TNTE. PNP Luz Larico Mercado
En representación del Jefe de Turismo
Miraflores y Lima Sur

ALF. PNP Mark Horna Medina
En representación del Jefe del DEPINCRI
Miraflores - San Isidro

Dr. Moisés Almeyda Quintana
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado
Barranco - Miraflores

Dr. Hugo Irazábal Ibáñez
En representación de la Fiscal de la 1°
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores

Dra. Carmela Gonzáles Aquino
En representación del Fiscal de la 2°
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN VIRTUAL N° 06 / SESIÓN ORDINARIA N° 15

Lic. Gloria Saldaña Usco
Directora de la UGEL N° 07

Dr. Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa

Dr. Luis Llanos Ponce
Gerente de Desarrollo Humano de la
Municipalidad de Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores